



## ¿Cómo registrar un Proyecto de Colaboración Universitaria?

- 1) Diseña el proyecto a partir del formato ColaborUAN01, donde tendrán que participar mínimo tres docentes y colaborar los estudiantes del Programa Académico. En caso de que al inicio no tengan estudiantes colaboradores, tendrán un lapso de tiempo en el que podrán incorporar su participación.
- 2) Si el Proyecto de Colaboración Universitaria involucra varias disciplinas, se tendrán que mencionar los datos tanto de los estudiantes y docentes de los respectivos Programas Académicos participantes.
- 3) Al tener el Proyecto de Colaboración Universitaria se tendrá que socializar con el comité curricular, con la finalidad de fortalecer y retroalimentar su contenido si se requiere. Además, será presentado al Director/a de la Unidad Académica respectiva, a fin de contar con el apoyo y la autorización institucional.
- 4) Es necesario llenar y firmar la ficha de registro.
- 5) Una vez que se tenga el formato ColaborUAN01 y la ficha de registro se tendrá que acudir a la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social, para efectos de proceder con la elaboración de constancia en el marco del ciclo escolar que corresponda. Si tienen alguna duda, pueden marcar al 311 211 88 42 con la Lic. Sara Gabriela Flores Carrouché o el Lic. José David López Ortiz.
- 6) En lo sucesivo, la coordinación de ColaborUAN informará y enviará el plan de seguimiento, comunicación y difusión de los proyectos de colaboración universitaria, para que la comunidad universitaria y sociedad en general tengan conocimiento de los propósitos, logros y avances en cada espacio donde participan.